

DEPORTES

Sigue el escándalo: ANFP le cierra la puerta en la cara al ministerio de justicia y arriesga perder personalidad jurídica

El Ciudadano · 25 de noviembre de 2015

Gerente de Competiciones, René Rosas y Mauricio Etcheberry





Según informó el diario La Tercera, los encargados del ministerio de justicia llegaron hasta la ANFP para indagar información respecto de la investigación tributaria que hay contra la directiva de Sergio Jadue.

Sin embargo, la ministra de Justicia, Javiera Blanco, dijo que «llama la atención, parece al menos sospechoso, que una institución que no tiene nada que ocultar deniegue el acceso».

La ministra expresó que «lo haremos todas las veces que necesitemos. Quien nada tiene que ocultar no tiene por qué no dejarnos entrar».

Sobre el suceso en que se les cerró la puerta, la personera de gobierno explica que «no fueron dejados entrar, se les prohibió el acceso. Cosa que no corresponde. La ANFP a través del abogado (Luis) Varas dijo que no procedía. Lamentablemente hay un desconocimiento de la Ley, pues no necesitamos una investigación en curso para ir a la ANFP y requerir acceso a la información contable.

Y agrega que «ya hemos tomado medidas, entre ellas el envío de un oficio con la denegación del acceso. No tenemos facultades para perseguir penalmente, pero pero sí oficiar al ministerio público».

«Quiero pensar que hay un error y que, cuando volvamos a presentarnos, podamos entrar», dijo Blanco, buscando una especie de consenso, aunque se sabe que se tienen argumentos legales para quitarle la personalidad jurídica a la ANFP si se repite esta actitud.

Durante horas de la tarde, el terremoto en Quilín tuvo una nueva réplica con el despido de dos de los hombres fuertes de la actual ANFP; el gerente de operaciones René Rosas y el personero Mauricio Etcheberry.

Fuente: [El Ciudadano](#)